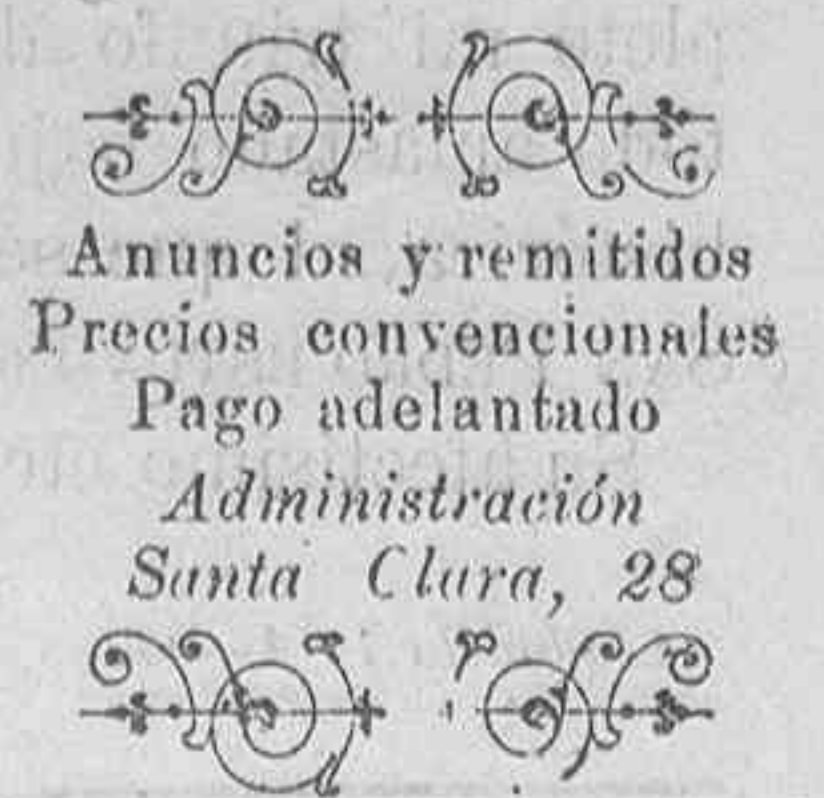




EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA



UNA LECCIÓN

al que se ha atrevido á negar que San Pedro
estuvo en Roma

CARTA X.

(Conclusión)

Aquí debiera poner punto final; pero me falta aun algo que decir antes de terminar la presente carta. Me refiero á una declaración muy interesante por cierto que leí en su día en la hoja 6.^a de *propaganda* firmada, no por el *inconvertible*, sino por un *incrédulo*. Dice textualmente: *No tenemos paciencia para discutir con los teólogos latosos* (esta calificación se la devuelvo con creces al *incrédulo*, quien la tiene harto merecida por la publicación de la indicada hoja) *del VIGIA sobre asuntos que no nos interesan de ningun modo.*

Como V. recordará, en mis cartas no se rezaba de *incrédulo* alguno, sino del *inconvertible* que me propuse derrotar, y derrotado queda, y aplastado por la verdad histórica de la estancia de San Pedro en Roma. Aun así, recojo esta frase del *incrédulo*: *no tenemos paciencia para discutir con los teólogos del VIGIA*; y la recojo para hacer notar á V. que el *incrédulo* que tuvo paciencia para escribir la hoja que firmó, no la tiene para discutir. Y ¿sabe V. porqué? Yo se lo diré: porque no es lo mismo escribir una hoja que discutir; y más todavía, porque en este caso concreto *no tener paciencia*, en boca del *incrédulo* significa no disponer de recursos, no contar con argumentos para rebatir las pruebas sólidas, convincentes é irrefragables por mi aducidas en demostración de que SAN PEDRO ESTUVO EN ROMA, cuyo becho histórico había negado el *inconvertible*.

Sus razones tendrá el *incrédulo* para afirmar que *no le interesa de ningun modo* que el Príncipe de los Apóstoles residiera ó dejara de residir en la capital del orbe católico. Si no le interesa ¿á qué meterse donde nadie le llama? Ciertamente debió interesar al *inconvertible*, cuando no tuvo reparo en llamar *fábula* á la presencia de San Pedro en Roma, llegando hasta el extremo de acreditarse de falsificador de la historia, atribuyendo á San Lino el haber sido el primer Papa de la Iglesia. Y á la verdad, no extraño que al *incrédulo* no le interese ese asunto, toda vez que hace de él un traslado, para que lo pongan en claro aquellos á quienes pueda interesar, ó á los que crean que San Pedro ha existido

alguna vez en el mundo. A este paso, amigo mio, el día menos pensado vamos á tener *incrédulos* que pongan en duda su propia existencia.

En cierta ocasión el diputado Sr. Aparisi decía en el Congreso (día 4 de Julio de 1865) que «los castigos que Dios envía á los pueblos son sus grandes oradores; despiertan á los dormidos y avivan á los despiertos». Quien sabe si, viviendo en los actuales tiempos, añadiría que son también castigo de Dios los escritores *inconvertibles, incrédulos y despreocupados*, que con sus nocivas é impías publicaciones se proponen seducir y engañar á los incautos é ignorantes, despreciando la religión católica y vilipendiando á sus ministros. Así son esos clerófobos que arrojan á los sacerdotes, lo mismo que á las religiosas, en medio de las turbas como pasto á su ardiente voracidad para hacerles objeto de burla y escarnio; á tal extremo llega el odio satánico de esos infelices contra la Iglesia de Cristo y las personas que componen su sagrada jerarquía.

¡Cobardes! ¿no le parece á V. que lo son en realidad? ¡Cebarse con una clase indefensa, con la clase más humilde y paciente de la sociedad! Si los sacerdotes en vez de vestir sotana, vistieran frac, ó chaqueta, si en vez de voluntarios de la milicia de Dios, fueran soldados ó jefes del ejército, seguramente no se atreverían á lanzarlos al desprecio y á la infamia.

Afortunadamente esas *hojas de propaganda* que con tanta profusión circularon, lejos de dar el resultado que apetecían sus autores, ó autor (porque hay quien supone si será el mismo perro con distintos collares), han sido hasta ahora contraproducentes. Dígalo sinó la reciente derrota sufrida por los *entusiastas admiradores* de esos escritos que despertaron á muchos que dormían el sueño de la indiferencia y avivaron á los que se hallaban en estado de inacción, *intelligentibus pauca*; dígalo el desprecio que algunos hicieron de las mencionadas hojas, rompiéndolas en el instante mismo de recibirlas; dígalo el número de unos 300 ejemplares que, después de recogidos, fueron en una sola noche á parar al fuego, y díganlo muchas familias que antes las encontraban en las ventanas de sus casas, y hoy no aparecen, lo que prueba el desengaño de los repartidores y su cansancio de esparcir sin fruto tanta asquerosidad y tanta basura.

Por lo demás, puede el *inconvertible* continuar, si le place, combatiendo el

primado de San Pedro, negando la residencia de este santo Apóstol en Roma, y vilipendiando á los sagrados ministros de la Iglesia, ya que para ello sufraga la mal entendida y peor ejercida libertad de imprenta de que disfrutamos para *honra y gloria* de una nación católica; con la seguridad de que en lo sucesivo, antes que ganar terreno, lo irá perdiendo, porque de tanto *pringar* ya no se le hace caso, á la vez que son conocidas las falsedades y arterías de que en su hoja se valió para embaucar á tontos é ignorantes, y ya se sabe que *quien hizo un cesto, puede hacer ciento*; y con otra seguridad de que él pasará como las modas, y pasará siendo vencido, como pasaron y quedaron aniquilados los herejes de los antiguos tiempos y los *incrédulos* de la edad moderna (demasiado favor que le dispenso con esta comparación, por cuanto está muy lejos de tener el talento de esos heterodoxos), mientras que el Papado y la Iglesia de Cristo, al triunfar de sus perseguidores, continuarán entonando el himno de sus consecutivas victorias con estas palabras del Profeta Rey: «Hé visto al impio elevado y encumbrado; yo hé atravesado los tiempos, y hé aquí que él ya no existe.»

Haga el *inconvertible* cuanto se le antoje, redoble sus esfuerzos, si quiere, para atacar la Sagrada Cátedra de San Pedro y la Supremacía de la Iglesia de Roma sobre las demás Iglesias del Catolicismo; inútiles serán todas sus maquinaciones, en vano se conjurará contra una Institución imperecedera é inmortal que tiene á su favor una promesa divina, cuyo cumplimiento no faltará, no puede faltar. Díez y nueve siglos de antigüedad cuenta el trono pontificio que estableció en Roma el Príncipe de los Apóstoles, y el huracan de las revoluciones no lo ha derribado; díez y nueve siglos ha que la nave de San Pedro flota en el océano de la humanidad, sin que las horribles y embravecidas olas de las herejías, de los cismas y de la impiedad, la hayan nunca sumergido; ella, remada por el espíritu de verdad, lleva siempre por brújula el dedo del Omnipotente, que desde lo alto señala el derrotero de la gloria.

Doy, pues, por terminada nuestra correspondencia, esperando de la suma bondad de V. disimulará la molestia que hayan podido ocasionarle mis extensas cartas, cuyo trabajo hé considerado muy apropiado para complacer á V. y satisfacer sus justos deseos, ya que ha sido com-

pleto mi triunfo dejando aplastado, del todo aplastado bajo el peso de la verdad histórica, al que se atrevió á negar que SAN PEDRO ESTUVO EN ROMA.
Su afectísimo etc.

X.

Ciudadela 1-4-06.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 11.—Santos Higinio, Teodosio, Salvio, y Anastasio.

Viérnes, 12.—Santos Benito, abogado contra el mal de orina, Victoriano y Arcadio.

Sábado, 13.—Santos Gumersindo, presbitero y Leoncio, obispo.

Cultos.

Jués, 11.—La Misa y oficio divino son del 5.º día de la Octava de Epifanía con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoración de San Higinio, papa y mártir.

La Exposición diaria del Santísimo continúa en María Auxiliadora se descubre á las 5 de la tarde y se reserva á las 6 y media.

En San Antonio, continúa al anochecer, la solemne novena en honor del Santo Titular de dicha iglesia.

Viérnes, 12.—La Misa y oficio divino son del 6.º día de la Octava.

Sábado, 13.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Epifanía con rito doble color blanco.

En San Agustín y María Auxiliadora Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

Gacetilla.

Festividad de la Epifanía.—Con motivo de la celebración de dicha fiesta, en la Santa Iglesia Catedral, además del canto del Oficio en la víspera y día de Reyes, celebróse muy solemne Misa, en la que predicó sobre el augusto Misterio objeto de la festividad, el M. I. Sr. Canónigo Magistral. Asistió numerosa concurrencia de fieles, á tan hermosa y solemne fiesta.

En la parroquia de S. Francisco celebróse la tradicional fiesta votiva en honor de la Epifanía del Señor, habiendo ocupado el púlpito, el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. El altar y capilla de Belén, ostentaban sus mejores adornos.

En la iglesia del Hospital solemnizóse la fiesta de los Santos Reyes con piadosa función, en la que predicó el Rdo. Lic. don Pablo Brunet, Pbro.

Solemnes Cuarenta-Horas.—En las pasadas fiestas de la Epifanía, celebraron las Rdas. Religiosas Clarisas, las solemnes Cuarenta-Horas, dedicadas á venerar la Sagrada Infancia del Salvador. Todas las funciones han resultado muy solemnes, en especial las Misas y Laudés, en que aquellas buenas Religiosas han demostrado su buen gusto y fervor en el canto de las divinas alabanzas. Ocuparon sucesivamente el púlpito, en las tres noches, los Rvdos. Sres. Presbiteros D. Jaime Alzina, Lic. don Pablo Brunet y D. José Franco, desarrollando oportunos temas. En la noche del último día celebróse la función de reserva que revistió mucha solemnidad. Ofició el

M. I. Dr. D. Antonio Sintes, Canónigo Penitenciario. Las circunstancias de haber sido festivos dos días del Triduo, juntamente con el tiempo apacible, contribuyeron al mayor concurro á las mencionadas funciones.

El Arbol de los Reyes.—Tal es el significativo título de unas hojas impresas, que en la vigilia de la festividad de los Santos Reyes, repartieron entre sus alumnos los Rdos. Padres Salesianos de esta Residencia. Anunciábase en ellas la misteriosa aparición, en el salón de actos, de un Gran Arbol, muy lozano, lleno de abundantes y exquisitos frutos, como dulces, juguetes, instrumentos para banda, etc., etc...

El día de los Santos Reyes, por la tarde, el mencionado salon fué invadido por una multitud de niños, entre los cuales sorteáronse los hermosos y variados objetos traídos por los Reyes Magos para premiar el buen comportamiento de los muchachos.

Un numeroso público presenció tan original-espectáculo.

Dignos de admiración son los trabajos que se imponen los beneméritos Hijos de D. Bosco en favor de sus amados niños, á quienes dedican sus más solícitos cuidados, ofreciéndose á ellos con toda la amplitud de su corazón.

¡Qué Dios les recompense tantos sacrificios!

Regreso.—Los alumnos que cursan en este Seminario han regresado á esta ciudad, despues de haber pasado unos días en el seno de sus respectivas familias.

Pescado.—Por unas barcas pescadoras fueron cogidas el lunes último veintiocho atunes (*tuñnas*), que han sido remitidas á Barcelona para el consumo de aquella población.

Correos.—El Sr. Administrador de Correos de esta ciudad se ha servido participarnos que los remitentes de tarjetas postales ilustradas para el interior del reino podrán utilizar para su comunicación con los destinatarios, la mitad izquierda del anverso, reservando la derecha para la dirección, franqueo y sellos de servicio. Lo mismo podrán hacer para las administraciones extrangeras que las admitan.

Agradecemos al Sr. Más su fina atención.

Regalos.—En uno de los escaparates de «La Sexagenaria» se hallan expuestos los dos valiosos objetos que S. M. el Rey don Alfonso y el Diputado por Menorca señor Weyler han regalado para la Tómbola Salesiana.

Incendio.—Sobre las tres de la madrugada de hoy se ha declarado un incendio en el depósito de calzado, del fabricante D. José Hernandez.

Apercibidos los serenos del suceso, han acudido al lugar del siniestro, haciendo lo propio la Benemérita de este puesto, buen número de vecinos, y algunos miembros del cuerpo de bomberos, cuyo cabo el vecino D. Pedro Pons, con el auxilio de la bomba de este Ayuntamiento, ha logrado, al poco rato, extinguir el fuego.

Todos han trabajado con ardor, habiéndose, no obstante, distinguido, segun nos dicen, por su arrojo, el mencionado señor Pons y el sereno D. Juan Faner, á quienes,

seguramente, se debe que el voraz elemento no haya tomado mayor incremento.

Como en la dependencia donde ha ocurrido el incendio se había colocado una estufa para secar el calzado, se supone, con fundamento, que alguna chispa prendería fuego á aquél, que ha resultado inutilizado.

El valor de las pérdidas no lo podemos precisar; no obstante dícese que ascenderá á algunos miles de pesetas.

Asegúrase que el calzado estaba asegurado.

Sentimos el percance sufrido por el señor Hernandez.

Pésame.—Se lo damos de corazón á nuestro estimado amigo D. Angel Ruiz y Pablo por el fallecimiento de su Sr. Padre político D. Jaime Manent, ocurrido en Villacarlos el día 6 del actual.

Dios haya acogido en su gloria el alma del finado.

Concurso.—Del Ateneo de Mahón nos envían el siguiente anuncio.

ATENE0 CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO.

Este Ateneo ha acordado abrir una exposición de fotografías de vistas, monumentos, tipos y objetos de Menorca, bajo las siguientes bases:

1.ª Los señores aficionados y profesionales del arte fotográfico, podrán presentar sus fotografías en la Secretaría del Ateneo durante los meses actual y Febrero próximo.

2.ª Las fotografías presentadas quedarán de propiedad del Ateneo y formarán una colección más, permanentemente expuesta en los museos de la Sociedad.

3.ª Un jurado competente que la Junta Directiva nombrará á su debido tiempo, examinará las fotografías en los primeros días de Marzo y propondrá para ser premiadas las tres que conceptúe mejores.

4.ª Los premios consistirán en diploma de honor, accésit y mención honorífica.

5.ª El día del mes de Marzo que la Junta Directiva designe, se abrirá, previo anuncio, la exposición de fotografías en los salones del Ateneo, y tendrá lugar la entrega de premios.

6.ª Las fotografías que se presenten á partir del 1.º de Marzo, pasarán también á formar parte de la exposición fotográfica, pero no podrán aspirar á premio, sobre el caso de nuevo concurso.

7.ª Podrán tomar parte en la exposición todos los fotógrafos y aficionados, sean ó no de Menorca.

Mahón 3 de Enero de 1906.

El Secretario, L. LAFUENTE VANRELL.

V.º B.º El Vice-Presidente, ENRIQUE ALABERN.

Consumos.—Dice «El Bien Público» del lunes:

«Parece que no llegan á entenderse las dos empresas de consumos, entrante y saliente, de esta ciudad. (Ciudadela).

Desde el día 1.º están practicando los aforos de todas las existencias, procediendo con inusitado rigor.

El público hace sobre el particular sus comentarios, temiendo que la nueva empresa se aparte del proceder digno y correcto que ha observado el arrendatario saliente Sr. Company.

Deseáramos que semejantes rumores no se vieran confirmados.»

Sesión del Ayuntamiento

La celebrada el lunes último, se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde Don Lorenzo Cardona Cabrisas, con la asistencia de los Concejales señores Triay, Prim, Benejam, Florit, Pons, Bonet, Sintes, Juaneda y Canet.

Precisamente se dió lectura del acta de la sesión inaugural anterior, que fué aprobada por unanimidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley municipal, el señor Alcalde puso en conocimiento de la Corporación haber efectuado los nombramientos de Alcaldes de barrio en la forma dispuesta por el artículo 58 de dicha Ley, á favor de los señores siguientes:

Barrio 1.º

D. Guillermo Alba Llorens.

Barrio 2.º

» Miguel Monjo Seguí.

Barrio 3.º

» Francisco Vivó Caimaris.

Barrio 4.º

» Antonio Mascaró Pons.

Zona rural del Norte

» Juan Bosch Camps.

Zona rural del Este

» Jaime Pons Comellas.

Zona rural del Sur

» Juan Mercadal Benejam.

Acto seguido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la repetida Ley municipal, y á propuesta del señor Presidente, el Ayuntamiento acordó proceder á la elección de las Comisiones permanentes en que ha de dividirse la Corporación municipal, quedando constituidas en la forma siguiente:

Comisión de Hacienda.

D. Pablo J. Triay Goñalons, D. José Prim Salésa y D. José Florit Amengual.

Comisión de Beneficencia

D. Angel Ruiz Pablo, D. Juan Llabrés Moll y D. Juan Bagur Monjo.

Comisión de Fomento y obras públicas

D. José Benejam Oliver, D. Juan Sintes Sagreras y D. José T. Canet Menendez.

Comisión de policía urbana y rural

D. Pablo J. Triay Goñalons, D. Bartolomé Pons Bagur y D. Miguel Bonet Sancho.

Comisión del alumbrado público

D. Juan Llabrés Moll y D. José T. Canet Menendez.

Del Matadero

D. Rafael Febrer.

De la Plaza de Abastos

D. Juan Llabrés Moll.

De Arbolado y Paseos

D. Bartolomé Pons Bagur y D. Antonio Juaneda Camps.

De higiene y sanidad

D. José Prim Salésa, D. Miguel Bonet Sancho y D. Pedro Monjo Moll.

Presidente de la Junta del Cementerio

D. José Benejam Oliver.

Regidor Interventor

D. Miguel Bonet Sancho.

No habiendo otro asunto de que tratar, y siendo las doce y media se levantó la sesión.

Menorca

San Luis.—Nos escriben de este pueblo: En los aciagos días que atravesamos en que la impiedad pretende avasallar todo, implantando por doquiera la incredulidad y el odio satánico á Cristo y á la Iglesia y esforzándose en pervertir á los sencillos en estos tiempos en que el pueblo de S. Luis se ve acometido por una turba de *libre pensantes*, quienes con actividad diabólica, esparcen entre sus moradores corruptoras doctrinas en *hojas de propaganda* sectaria; esta aldea blanca aunque ennegrecida por los modernos errores, he tenido la satisfacción de presenciar un acontecimiento consolador que no puede dejar de merecer los plácemes de todos los católicos y de la gente honrada.

Me refiero á la celebración de la brillante velada literario-musical que dió el «Centro Católico de S. José» el día de la fiesta de los Santos Reyes, con motivo de su solemne inauguración.

Los copiosos frutos que como de árbol frondoso prometen ser producto de esta sociedad católica en no muy lejanos días, los hace concebir la imponderable actitud de estos valerosos y aguerridos soldados de Cristo, que venciendo las dificultades que á toda obra grata á Dios salen al paso, y que en S. Luis se presentaron al parecer bajo muchos puntos de vista insuperables, han llevado á cabo con feliz éxito la tan suspirada obra, objeto de todos sus desvelos; la fundación del «Centro Católico de San José».

Bajo la presidencia del Rdo. Sr. Ambrosio Carabó, Pbro., Económico de Santa María de Mahón quien como delegado por el Sr. Obispo diocesano asistió al hermoso acto, sentándose á su derecha el Sr. Alcalde y á su izquierda el presidente de esta nueva sociedad el Sr. D. Antonio Orfila Orfila que tanto ha trabajado en favor de la misma, y con arreglo al programa de antemano anunciado se verificó la velada que resultó brillantísima dejando sumamente complacidos á todos los asistentes.

Tomaron parte en ella los cuatro seminaristas naturales de dicho pueblo, quienes desarrollaron cumplidamente sus temas mereciendo muchos aplausos y dando con su proceder testimonio del amor que profesan á las obras católicas.

Sea el parabien á dicho Centro, al Presidente y junta directiva y de un modo especial al Clero del mismo pueblo y á todos los que de alguna manera han contribuido á la fundación de obra moralizadora, deseando derrame el cielo sobre dicha asociación sus celestiales bendiciones.

CURACIÓN DE LA TOS

PASTILLAS J. MIRO

FARMACIA Y LABORATORIO J. MIRO

PALMA DE MALLORCA

De venta en todas las farmacias.

Telegramas.

Madrid, 3.—La recaudación del Tesoro obtenida en el mes Diciembre último arroja en toda España un aumento de 3.000.000 de pesetas sobre la obtenida en igual mes del año 1904.

Al salir de palacio á caballo S. M. el Rey D. Alfonso XIII, la jaca que este montaba resbaló cayendo al suelo.

El Rey dió pruebas de ser un consumado jinete, consiguiendo mantenerse de pie y saliendo ileso del percance, siguió su camino en dirección á Jetafe.

El río Sil ha experimentado una importante crecida, saliendo de madre y causando destrozos en la línea férrea de Galicia, la que ha quedado interrumpida.

En Sevilla se ha producido una desgracia en una fábrica de fundición, á consecuencia del hundimiento de una plataforma.

Tres obreros han resultado heridos.

En la Coruña los pescadores se han declarado en huelga. Las gestiones que hasta el presente se han practicado para solucionarlas han resultado infructuosas.

Madrid, 3.—Dicen de Valencia que en la casilla del paso á nivel del puente de hierro sobre el Turia, ha dado á luz la guardesa María Valero un monstruoso niño, que puso en peligro la vida de aquélla.

El niño presentaba tres cabezas y nació muerto.

El médico forense dispuso que fuera llevado al depósito del comenterio.

Comunican de Padrón que el río Tar se ha desbordado á consecuencia del temporal de lluvias de estos días, inundando la campiña y causando grandes destrozos en los campos y ciudades ribereñas.

En Padrón las calles están inundadas, habiéndose adoptado por las autoridades grandes precauciones para evitar desgracias.

El alcalde ha telegrafiado al gobernador haciéndole presente la necesidad de que se le envíen recursos, porque si la inundación persiste, imposibilitará á los trabajadores dedicarse á las labores del campo.

Un telegrama de Melilla dice que, según se asegura, mañana comenzará la Compañía francesa á construir los muelles de la factoría que establecen en la Mar Chica.

El Roghi se ha declarado francamente protector de esta factoría, habiendo prohibido á las cabilas que se surtan de géneros en Melilla y mandándoles que los adquieran de la factoría mencionada.

El Roghi estuvo ayer en la Mar Chica visitando las obras de la factoría, y permaneciendo allí largo rato.

Madrid, 4.—Al salir el Rey de Palacio para Jetafe, el caballo en que iba montado, resbaló en la Plaza de Oriente, cayendo al suelo.

Inmediatamente auxiliaron al Monarca D. Fernando de Baviera y el infante D. Carlos, los cuales le ayudaron á desmontarse del caballo.

El Rey resultó ileso, prosiguiendo el camino pocos momentos después del accidente.

Madrid, 5.—Desde hace algunos días se halla enfermo de coidado el conocido hombre público D. Francisco Romero Robledo.

Ultimamente se ha agravado notablemente, hallándose en inminente peligro.

Madrid, 5.—Despachos recibidos de Roma comunican impresiones acerca del viaje que, según se dice, ha de hacer D. Alfonso XIII á la Corte de Italia.

Segun dichos telegramas, si el Rey visita el Quirinal el Papa negaráse á recibirle.

Despachos recibidos de Washington participan que el volcan Sandiego, en Nicaragua, está en erupción.

La ciudad de Marzaya, situada al pié de dicho volcan, ha quedado destruida.

Han ocurrido dolorosas escenas. Los muertos ascienden á un crecido número.

Telegramas recibidos de Santo Domingo comunican que las tropas del general Cáceres han derrotado en Puerto-Plata á los partidarios de Morales,

El general Rodríguez ha sido muerto.

Las pérdidas en ambos ejércitos han sido grandes.

Madrid, 6.—En el Consejo celebrado ocupáronse los ministros de algunos detalles relativos á la próxima conferencia de Algeciras.

Ha sido sacramentado el Sr. Romero Robledo, en su casa de Trujó; habiendo después experimentado el enfermo una ligera mejoría.

Sección de noticias

ESPAÑA

En la prensa del continente leemos lo que sigue:

«Se ha asegurado entre determinadas personas que se ha llegado á una inteligencia dentro del Gobierno acerca de la cuestión planteada con la modificación del artículo séptimo del código de justicia militar; afirmábase que la fórmula de arreglo consiste en que los fiscales militares podrían denunciar los delitos contra el ejército, viéndose las causas ante los tribunales ordinarios, pero manteniendo la acusación estos mismos fiscales militares.

EXTRANJERO

San Petersburgo.—Los soldados procedentes de la Manchuria han promovido desórdenes en varios puntos del transiberiano.

Londres.—Comunican al *Times* desde Moscú que los revolucionarios han ofrecido capitular al gobierno, pero que este ha rechazado la oferta, ordenando además que los revolucionarios sean aniquilados. Añádese en el telegrama del *Times* que hay 20.000 muertos.

Varsovia.—Ha terminado la huelga de los empleados de correos.

San Petersburgo.—En una comunicación oficial se previene á las poblaciones contra las proclamas revolucionarias en que se anuncia una insurrección general para estos días. Se han adoptado medidas preventivas.

Londres.—Dicen de Nueva York que ha llegado el gran trasatlántico *La Touraine*, después de un viaje terrible: pues lleva algunos pasajeros heridos por el furioso embate de las olas.

El pianista Rubinstein, que se hallaba á bor-

do, miticaba la dolorosa inquietud de los pasajeros, en lo más fuerte del temporal, tocando el piano muchas horas seguidas.

VARIEDADES

PARA CONSERVAR LOS HUEVOS

Mr. W. Jessen ha hallado un brevísimo procedimiento para conservar frescos los huevos. Consiste en sumergirlos un instante en una solución de cautchuc en la nafta ó en la benzina. Sacados luego de dicha solución, quedan cubiertos de una ligera película de cautchuc que lo preserva del contacto del aire.

PARA QUITAR LAS MANCHAS DE PETRÓLEO

M. Schweitzer ha resuelto el problema de quitar las manchas de petróleo en los vestidos. Basta para ello añadir a la legía de soda un poco de ácido fénico.

ANUNCIOS

AL PÚBLICO

El barbero D. Francisco Pons tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en la barbería de la Viuda de D. Nicolás Comella, calle de José M.^a Quadra do n.º 15.

PARA VENDER

Lo está un buen tronco de caballos, de cinco años de edad, color castaño oscuro, raza andaluza con mezcla de inglesa, enseñados para tirar en carretón y montar.

Para más informes dirigirse en la calle de Alfonso III número 50.

LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN MADRID

Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M.^a Barceló.

LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social: 6.250.000 francos | Fondo de Garantía á fin de 1904: Más de 20.000.000 de francos
Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904: Más de 25.560.000 francos

Representante Directo: José M.^a Barceló.

LA ESPERANZA

COMPañA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M.^a Barceló.

Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden en casa de D. Juan Oliver.—Notario Quintana, á 0'30 uno.

RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

SAN FRANCISCO DE SALES

DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

CALENDARIOS

En esta imprenta se han recibido calendarios de todas clases, entre ellos los tan renombrados del Sagrado Corazón de Jesús y los Zaragozaños.

AVISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio, 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

DEVOCIONARIOS de varias clases y precios.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA DEL S. CORAZÓN DE JESÚS.

Se solicitan Agentes Activos en todas las poblaciones de las Baleares

Remitiendo 5 pesetas en sellos, libranza del giro mútuo ú otro medio, se mandará, franco de porte, muestra de un artículo de actualidad á todas las familias

dirigirse á

New England Cloth Curtád

Diputación, 262.—BARCELONA